



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0062820/2016

VISTO

La RD 99/17 que autoriza a la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad a realizar la convocatoria para incorporar Ayudantes Alumnos Extensionistas al Programa "**Nuevas Identidades de niños y adolescentes y nuevas modalidades de aprendizaje y vinculación escolar; medios de comunicación, TICs y Redes Sociales**"; y

CONSIDERANDO:

Que el Programa de Extensión **Nuevas Identidades de niños y adolescentes y nuevas modalidades de aprendizaje y vinculación escolar; medios de comunicación, TICs y Redes Sociales** ha sido autorizado por resolución HCD 286/13.

Que se ha cumplimentado con los procedimientos reglamentariamente, según RHCD 308/11 del reglamento de Ayudantes Alumnos Extensionistas.

Que la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad presta su opinión e informe favorable.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Extensión y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Designar Ayudantes Alumnos Extensionistas con carácter ad honorem por el término de un año en el Programa "**Nuevas Identidades de niños y adolescentes y nuevas modalidades de aprendizaje y vinculación escolar; medios de comunicación, TICs y Redes Sociales**" a los estudiantes FARIÑA, Fabián Hugo DNI 35239162; NICOLA CEBALLOS, Facundo DNI 37276731; GARCÍA, María Fernanda DNI 36141075.

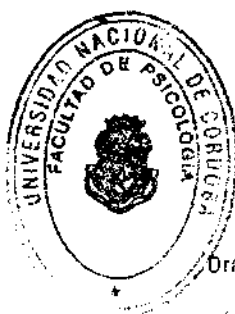
ARTÍCULO 2º: Autorizar a la Secretaría de Extensión a otorgar el certificado de alumno extensionista una vez terminada la actividad extensionista.


ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº 159


Prof. Hebe Rigotti
Consejera docente
Facultad Psicología




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA